

PROCESO ORDINARIO :110013105029201500818-00

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá D.C., 22 de enero de 2019, Al despacho de la señora juez el proceso de la referencia para reprogramar la audiencia señalada en auto anterior. Sírvasse proveer.

La secretaria,

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., veintidós (22) de enero de dos mil veintiunos (2021).

En atención a que no se avizora que la parte demandante hubiere dado trámite a los oficios decretados en audiencia del 20 de febrero de 2020, los cuales se elaboraron días previos a la declaratoria del Gobierno Nacional de la emergencia sanitaria causada por el Covid-19. El Despacho **ordenará que por secretaría** se remitan de los oficios No 255, 256 y 257 a las direcciones electrónicas de las entidades oficiadas. lo anterior, teniendo en cuenta que la información allí solicitada es necesaria para dirimir el presente asunto.

En consonancia con lo anterior, se señala fecha de audiencia para el día viernes dieciséis (16) de abril del dos mil veintiuno (2021), a las ocho y treinta de la mañana (8:30 am), para celebrar la audiencia que trata el artículo 80 de C..P.T y de la S.S

Como quiera que el Consejo Superior de la Judicatura, dispuso mediante acuerdos, el uso de herramientas tecnológicas la diligencia se realizará de manera virtual a través de la plataforma *Microsoft Teams*.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ

Hoy, 25 de enero de 2021

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado N° 9

CILIA YANETH ALBA AGUDELO
Secretaria